



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Facultad de Ciencias Biosociales y
Escuela Graduada de Salud Pública

[Oferta Académica]

[Revisado: 3 noviembre de 2009]

INDICE

Oferta Académica	3
Información General Sobre la Escuela	4
Información Sobre el Examen de Ingreso	6
Doctorado en Salud Pública (Dr. P.H.) con Especialidad en Salud Ambiental	7
Doctorado en Salud Pública (Dr. P.H.) con Especialiad en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia (Vespertino)	10
Maestría en Administración de Servicios de Salud	13
Maestría en Ciencias con Especialidad en Epidemiología	14
Maestría en Ciencias con Especialidad en Investigación Evaluativa de Sistemas de Salud	15
Maestría en Ciencias con Especialidad en Salud Ambiental (Diurno y Vespertino)	16
Maestría en Ciencias de Higiene Industrial	17
Maestría en Ciencias de la Salud con Especialidad En Nutrición	18
Maestría en Ciencias en Demografía	19
Maestría en Educación en Salud Pública (Diurno y Vespertino)	20
Maestría en Salud Pública con Especialidad en Bioestadística	21
Maestría en Salud Pública con Especialidad en Enfermería-Obstétrica-Partera	22
Maestría en Salud Pública con Especialidad en Epidemiología	23
Maestría en Salud Pública con Especialidad en Gerontología (Vespertino)	24
Maestría en Salud con Especialidad en Salud de la Madre y el Niño (Diurno Y Vespertino)	25
Maestría en Salud Pública Programa General (Diurno y Vespertino)	26
Certificado Graduado en Deficiencias en el Desarrollo- Intervención Temprana (Vespertino)	27
Certificado Graduado en Gerontología (Vespertino)	28
Certificado Graduado en Partería para Enfermeras	29
Certificado Graduado en Promoción de la Salud Escolar (Vespertino)	30

OFERTA ACADÉMICA

En la Escuela Graduada de Salud Pública se ofrecen programas académicos a nivel de:

Doctorado en Salud Pública (Dr.P.H.)

Especialidad en Salud Ambiental

Especialidad en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia (vespertino)

Maestría en:

Administración de Servicios de Salud

Ciencias de la Salud con especialidad en Nutrición

Ciencias con especialidad en Epidemiología

Ciencias con especialidad en Investigación Evaluativa de Sistemas de Salud

Ciencias con especialidad en Salud Ambiental (diurno, vespertino)

Ciencias de Higiene Industrial

Ciencias en Demografía

Educación en Salud Pública (diurno, vespertino)

Salud Pública con especialidad en Bioestadística

Salud Pública con especialidad en Enfermería-Obstétrica-Partera

Salud Pública con especialidad en Epidemiología

Salud Pública con especialidad en Gerontología (vespertino)

Salud Pública con especialidad en Salud de la Madre y el Niño (diurno, vespertino)

Salud Pública Programa General (diurno, vespertino)

Tres certificados a nivel graduado en

Deficiencias en el Desarrollo-Intervención Temprana (vespertino)

Gerontología (vespertino)

Partería para Enfermeras

Promoción de la Salud Escolar (vespertino)

Las distintas especialidades del programa doctoral no necesariamente admiten estudiantes todos los años. Para mayor información sobre cuándo se han de admitir la próxima clase puede comunicarse con la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. La fecha límite para radicar admisión para las maestrías y los certificados será como sigue.

15 DE FEBRERO

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN PARA LAS MAESTRIAS Y CERTIFICADOS

- Poseer como mínimo el grado de bachillerato o su equivalente de una universidad reconocida.
- Haber tomado la Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o Graduate Record Examination (GRE). Este requisito varía para las personas que soliciten a los Certificados Graduados a los en Deficiencias en el Desarrollo, Gerontología, Partería para Enfermeras y el de Promoción de la Salud Escolar. Información más detallada sobre este tema aparece en las páginas informativas de esos programas en el Boletín.
- Poseer dominio del idioma español se requiere además, habilidad para leer y comprender el idioma inglés. Asistir a una entrevista.
- Radicar la solicitud de admisión en o antes de la fecha límite.

El programa de Doctor en Salud Pública requiere que los/as candidatos/as sometan documentos adicionales. La información sobre ese particular aparece en la página informativa de cada una de las especialidades.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ESCUELA

ACREDITACIONES

Nuestra Facultad está acreditada por el "Council on Education for Public Health" (CEPH) y forma parte de un grupo reducido de escuelas que gozan de esta distinción en los Estados Unidos.

El programa de Maestría en Administración de Servicios de Salud, está acreditado además por la "Comission on Accreditation of Healthcare Management Education" (CAHME) y está afiliado a la Asociación Americana de Programas Universitarios de Administración de Servicios de Salud (AUPHA). El programa de Parteras tiene la acreditación de la American College of Nurse Midwives (ACNM)

HORARIOS DE CLASES

El año académico está dividido en trimestres y cada uno consta de doce (12) semanas. Las clases para los programas diurnos se ofrecen de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. y para los programas vespertinos de lunes a jueves de 5:30 a 9:30 p.m. Dentro de este horario se ofrecen la mayoría de los cursos aunque esto puede variar dependiendo de la disponibilidad de los recursos

COSTOS DE MATRÍCULA

Ciudadano americano residente en PR

Diurnos	\$85.00 p/c
Programas Autofinanciables	\$102.00 p/c
Certificado en Deficiencias en el Desarrollo	\$126.00 p/c
DrPH en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia	
1er año	\$4,590.00 anual
2do año	\$5,100.00 anual
3er año	\$2,855.00 anual
4to año	\$1,580.00 anual

En el caso del DrPH en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia el pago anual de la matrícula se ha de efectuar al principio del primer trimestre de cada año académico.

Estudiantes Internacionales \$5,664.00

Otros costos aproximados de estudio:

Libros y materiales	\$3,050.00
Vivienda	\$9,980.00
Gastos personales	\$1,200.00

ASISTENCIA ECONÓMICA

El Decanato de Estudiantes administra el programa de asistencia económica del Recinto, al cual pueden solicitar todos los/las ciudadanos/as americanos/as y residentes de Puerto Rico. Este programa incluye: préstamos bancarios y ayudas de estudio y trabajo.

NO ESPERE SER ADMITIDO/A PARA RADICAR SU SOLICITUD DE ASISTENCIA ECONÓMICA. ES RECOMENDABLE SOLICITAR ANTES. Favor de comunicarse con la oficina de asistencia económica para conocer la fecha de inicio de recibo de documentos para solicitar asistencia económica.

La Escuela Graduada de Salud Pública también cuenta con ayudas económicas a través del *Public Health Traineeship Grant*. Mediante ese Grant podemos ofrecer ayuda económica a estudiantes de las siguientes áreas: Bioestadística, Epidemiología, Nutrición, Salud Ambiental y Salud de la Madre y el Niño.

Finalmente, también nuestros estudiantes pueden participar del Programa de Ayudantías Graduadas. Mediante el mismo los participantes adquieren destrezas en las áreas de cátedra o de investigación junto a un profesor. El participante recibe paga por el trabajo realizado.

Los/as estudiantes extranjeros/as pueden solicitar asistencia económica a sus respectivos gobiernos o directamente a organismos internacionales tales como: Organización de Estados Americanos (O.E.A.), Agencias para el Desarrollo Internacional (A.I.D.), y Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.).

PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR ADMISIÓN

Admisiones a la Escuela

La Escuela Graduada de Salud Pública admite estudiantes nuevos una vez al año en el mes de agosto.

La Escuela cuenta con dos mecanismos para solicitar admisión: (1) Solicitud electrónica de RCM y (2) Solicitud a través de SOPHAS (Servicio de Admisión a Escuelas de Salud Públicas). Le exhortamos a radicar la solicitud de admisión lo más temprano posible. La última fecha para tomar el examen EXADEP y ser considerado es el 6 de febrero de 2010.

Proceso de solicitud a la Escuela

Servicio de de Admisión a Escuelas de Salud Pública (SOPHAS):

La Escuela Graduada de Salud Pública está integrada a un sistema centralizado de admisión (SOPHAS, por sus siglas en inglés), en el cual participan otras Escuelas de Salud Pública acreditadas por el Concilio que acredita las Escuelas de Salud Pública en los Estados Unidos (CEPH, por su siglas en inglés). Este sistema resulta en una gran ventaja para el solicitante ya que simplifica el proceso de admisión. El estudiante una vez completada su solicitud puede darle seguimiento, de manera que siempre va a estar informado sobre el trámite su de admisión. Por consiguiente, las personas interesadas en solicitar admisión a cualquiera de los programas de nuestra Escuela deben seguir el siguiente procedimiento:

1. Los solicitantes tienen que radicar una solicitud al Recinto de Ciencias Médicas. Para esto tiene que acceder al siguiente enlace [Solicitud Uniforme](#).
2. Para radicar mediante el sistema SOPHAS visite el portal cibernético <http://www.sophas.org> y siga las instrucciones que allí le aparecen. Esta solicitud conlleva una serie de pasos
3. El proceso de solicitar admisión se completa en línea, tanto la radicación así como el pago del mismo
4. Debe enviar transcripción de créditos al completar la solicitud en línea en SOPHAS y otro para el Recinto de Ciencias Médicas no importando la cantidad de programas al cual solicite.

5. Las transcripciones de crédito deben ser de todas las instituciones universitarias donde haya cursado estudios. Igualmente, los estudiantes provenientes del sistema UPR debe enviar transcripciones de todas las unidades de la UPR donde haya estudiado.
6. El resultado del EXADEP o del GRE debe ser enviado solamente a la Oficina de Admisiones del Recinto de Ciencias Médicas.
7. Los/as candidatos/as que hayan estudiado en universidades del extranjero (fuera de los Estados Unidos) deberán someter el expediente académico a través de World Education Services (www.wes.org) para su conversión al sistema que usa la Universidad de Puerto Rico.

Para información adicional sobre los programas puede

Enviar un correo electrónico:

saludpublica.rcm@upr.edu

Vistarnos:

Escuela Graduada de Salud Pública
Oficina de Asuntos Estudiantiles
4to. Piso Oficina A-444
Edificio Principal

y la solicitud para Asistencia Económica.

Sa. Zoraida Figueroa, Directora
Oficina de Asistencia Económica
Correo electrónico: zoraida.figueroa@upr.edu

2ndo. Piso - Edificio de Farmacia
Recinto de Ciencias Médicas
Teléfono: 758-2525 Ext. 5227

Puede escribirnos a la siguiente dirección

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067

o visitar la página de la Escuela.

www.rcm.upr.edu/PublicHealth

INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN DE INGRESO

La Escuela Graduada de Salud Pública como requisito de admisión a sus programas que los/las candidatos/as tomen el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examinations (GRE). Estos exámenes se ofrecen varias veces durante el año por lo que queda a discreción del/la solicitante cuál examen tomar y la fecha más conveniente. Para que el resultado de la prueba tomada sea válido, no debe haber transcurrido más de tres años a partir de la fecha en que se tomó.

Es altamente recomendable que los/las candidatos/as provenientes del extranjero hagan las gestiones para tomar el examen de admisión EXADEP con la Educational Testing Service de Puerto Rico o el GRE. La Educational Testing Service ofrece la alternativa de enviar el examen al país donde reside el solicitante. Para cualificar dentro de esta opción debe hacer los arreglos con suficiente tiempo de antelación.

Se requiere que los/las solicitante tomen la prueba de admisión EXADEP o GRE en o antes de la fecha límite de admisión. Los resultados de las pruebas tardan de 5 a 6 semanas en llegar a la Escuela, por lo tanto se recomienda tomen un examen con fecha anterior.

Para información adicional sobre el examen de ingreso EXADEP

*Educational Testing Services
American International Plaza
250 Ave. Muñoz Rivera
Piso 3, Suite 315
Hato Rey, PR 00918
Teléfono: 787.753.6363*

**Para información adicional sobre el examen de ingreso
GRE puede visitar su página electrónica al
www.gre.org o a**

THOMSON PROMETRIC TEST CENTER
Metro Square Bldg. Suite 114
Street 1, Metro Office Park
Guaynabo, PR 00968-1705
Teléfono: 787.706.7620/7640

**PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD
EN EL EMPLEO M/M/V/I**

DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA (Dr. P.H.) CON ESPECIALIDAD EN SALUD AMBIENTAL

¿Qué es un Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental?

Es un grado profesional avanzado diseñado para estudiantes que tienen un grado de maestría en Salud Pública (MPH) o su equivalente y que quieren ejercer como líderes una carrera profesional en el área de la salud pública. El grado de DrPH con especialidad en Salud Ambiental incorpora a través de su currículo, el conocimiento y las destrezas necesarias para que sus egresados sean capaces de analizar y evaluar problemas y riesgos ambientales complejos para poder ofrecer alternativas y asesoramiento en la reducción de los mismos. Este grado de DrPH prepara a futuros líderes en salud pública capaces de integrar sus conocimientos y destrezas en múltiples dimensiones de las ciencias de la salud ambiental desde diferentes escenarios con el fin de mejorar la salud de la población

¿Cuál es la misión del programa?

El Programa de DrPH – SAAM provee adiestramiento de nivel avanzado en el análisis de toma de decisiones relacionadas a problemas ambientales, liderazgo e investigación en salud pública aplicada. La misión es adelantar el conocimiento en la salud pública, promover la salud y el bienestar, y prevenir enfermedades en las comunidades. El enfoque del Programa es el estudio de factores ambientales, incluyendo los biológicos, físicos y químicos, que afectan la salud de las comunidades. Este Programa prepara a profesionales de la salud pública de la más alta calidad a nivel doctoral para Puerto Rico, América Latina y otros países.

Requisitos generales de admisión

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos generales de admisión:

1. Poseer un grado de maestría en las disciplinas ofrecidas en escuelas de salud pública reconocidas por la comunidad académica internacional. También se considerarán candidatos que posean grados de maestría en otras disciplinas si han aprobado un curso graduado en cada una de las siguientes áreas: bioestadísticas, epidemiología y un curso general introductorio en salud pública. Es altamente recomendable que los candidatos a admisión tengan conocimientos y destrezas en sistemas de informática y sus aplicaciones. Además deben cumplir con los requisitos específicos para la especialidad de Salud Ambiental.

Requisitos específicos de admisión para la Especialidad de Salud Ambiental

2. Tener un promedio mínimo de 3.00 (de una escala máxima 4.00), o su equivalente en el grado de maestría. Los solicitantes deben obtener un índice compuesto de admisión mínimo de 80%, de acuerdo a la fórmula de admisión de la Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.
3. Poseer experiencia en docencia, investigación o servicio en el campo de la salud pública es altamente recomendable.
4. Demostrar dominio del español, habilidad para leer y comprender el idioma inglés y capacidad para realizar estudios doctorales mediante el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o mediante el “*Graduate Record Examination*” (GRE, por sus siglas en inglés.
5. Asistir a una entrevista con el Comité de Admisiones del Programa Doctoral.
6. Presentar una solicitud de admisión, acompañada con los siguientes documentos:
 - a. Transcripción (es) de créditos oficiales de estudios graduados y curriculum vitae.
 - b. Certificaciones de experiencia profesionales de los últimos cinco (5) años por el departamento de recursos humanos y el supervisor inmediato, de las empresas o agencias en que ha trabajado.
 - c. Tres (3) cartas de recomendación, de acuerdo al formato aprobado por el Comité de Admisiones del Programa Doctoral. Una de las tres recomendaciones debe ser de uno de los profesores que pueda comentar sobre sus cualificaciones como estudiante graduado.
7. Escribir un ensayo utilizando un procesador de palabras el día de la entrevista oral. El formato de esta parte escrita de la evaluación puede variar.

¿Qué oportunidad de empleo tienen los egresados del programa doctoral?

1. Los solicitantes deben haber aprobado al menos un curso a nivel graduado en las siguientes cuatro áreas antes de su admisión al Programa: (1) inferencia estadística, (2) contaminación de aire, (3) ambiente acuático y (4) toxicología ambiental.
2. Es altamente recomendable que tengan destrezas en programados de computadoras como MS Word, MS Excel, MS Power Point y al menos un programa estadístico como STATA, EPI-INFO, SYSTAT, SAS o SPSS.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir el DrPH?

Los egresados del Programa de Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental serán profesionales con el conocimiento, destrezas y actitudes que lo capaciten para destacarse en posiciones de liderazgo en el campo de la salud ambiental; principalmente en el análisis y evaluación de riesgos ambientales para ofrecer soluciones responsables que minimicen el potencial efecto a la salud.

Los profesionales egresados del programa doctoral se desempeñarán en cargos a nivel directivo y realizarán actividades tales como: formulación de política pública, consultoría, investigación aplicada, elaboración de propuestas y, principalmente, ejercer liderazgo a nivel institucional en agencias, departamentos, entidades corporativas e industrias y a nivel comunitario.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el doctorado?

El currículo consta de tres componentes principales: (1) Cursos medulares en las disciplinas de las ciencias básicas en la salud pública y cursos en la especialidad de salud ambiental, (2) el internado o práctica profesional aplicado a salud ambiental (480 horas) y (3) la investigación aplicada con disertación doctoral que integra la salud pública y la salud ambiental. El DrPH – SAAM es un programa diseñado para completarse en un mínimo de 3 años. Algunos de los cursos requisitos comenzarán a partir de las 3:00 pm. El tiempo máximo para completar este grado profesional es de 8 años.

El grado de Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental requerirá la aprobación de un mínimo de 56 créditos (trimestrales) y un internado de 480 horas.

Cursos medulares en Salud Pública (17 créditos trimestrales)

<u>Cursos</u>	<u>Nombre del Curso</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 8005	Elementos organizacionales y administrativos en la atención de la salud	3
CISO 8005	Cultura, inequidad social y salud comunitaria	3
SALP 8005	Modelos de promoción y prevención en salud pública	2
BIOE 8005	Métodos avanzados en bioestadística	3
EPID 8002	Métodos avanzados en epidemiología	3
SALP 8105	Investigación en el campo de la salud pública	3

Cursos de la especialidad (18 créditos trimestrales)

SAAM 8007	Contaminación de agua	3
SAAM 8015	Ambiente global, salud y legislación internacional	3
SAAM 8016	Política y gerencia ambiental	3 cr
SAAM 8017	Avalúo de riesgos a la salud	3 cr
SAAM 8018	Manejo de calidad de aire	3 cr
SAAM 8026	Manejo integral de residuos sólidos	3 cr

Seminarios (3 créditos trimestrales)

SALP 8007	Bioética y la práctica de la salud pública	1 cr
SALP 8025	Seminario de liderato en salud pública	1 cr
SAAM 8020	Temas de actualidad en salud ambiental	1 cr

Electivas libres (9 créditos)**Actividades integradoras (9 créditos y 480 horas para Internado)**

SALP 8006	Internado doctoral en salud pública	480 horas (0 cr)
SALP 8015	Disertación doctoral	9 cr

DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA (Dr. P.H.) CON ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE SISTEMAS DE SALUD Y GERENCIA*

¿Qué es un Doctorado en Salud Pública con especialidad en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia?

El Doctorado en Salud Pública, a diferencia de un MPH, representa el nivel más avanzado de entrenamiento en la práctica de la salud pública. El Dr. P.H. en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia, mediante su currículo, provee al estudiante el conocimiento y las destrezas necesarias para que pueda analizar y evaluar sistemas de salud mediante la toma de decisiones basadas en evidencia. Este doctorado prepara a futuros líderes en salud pública habrán de influir en las políticas, programas e instituciones mediante su actitud además del conocimiento y destrezas obtenidas en el área de los sistemas de salud con el fin ulterior de mejorar la salud de la población.

¿Cuál es la misión del programa?

El programa de Doctorado en Salud Pública con especialidad en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia es un programa avanzado de educación en el área de liderazgo en análisis de toma de decisiones e investigación aplicada en salud pública con el objetivo de mejorar los sistemas de salud y por consiguiente la salud pública. Este programa hace énfasis en el entendimiento y la aplicación del conocimiento y destrezas a la solución de problemas existentes de naturaleza compleja en el campo de la salud pública en términos generales y concretamente aquellos del ámbito de los sistemas y servicios de salud. Con el objetivo de asegurar que los sistemas de salud sean capaces de llevar a cabo sus funciones esenciales. Este programa prepara profesionales de la salud pública para Puerto Rico, los Estados Unidos de Norte América, y demás países con las competencias para ejercer como asesores, consultores y cualquier otro puesto que tenga que ver con el análisis, diseño, planificación, desarrollo, gerencia y mejoramiento de sistemas de salud.

Requisitos generales de admisión:

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos generales de admisión:

1. Poseer un grado de maestría en las disciplinas ofrecidas en escuelas de salud pública reconocidas por la comunidad académica internacional. También se considerarán candidatos que posean grados de maestría en otras disciplinas si han aprobado un curso graduado en cada una de las siguientes áreas: bioestadísticas, epidemiología y un curso general introductorio en salud pública.

Es altamente recomendable que los candidatos/as a admisión tengan conocimientos y destrezas en informática y sus aplicaciones. Además deben cumplir con los requisitos específicos para la especialidad de Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia.

2. Tener un promedio general mínimo de 3.5 (de una escala máxima 4.00), o su equivalente en el grado de maestría. Solicitantes con un índice general entre 3.00 y 3.50 podrán ser considerados/as para admisión si otros criterios lo/la colocan en 80% o más de acuerdo a la fórmula de admisión para los programas doctorales de la Escuela Graduada de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.
3. Poseer experiencia en docencia, investigación, servicio o gerencia en el campo de la salud pública es altamente recomendable.
4. Demostrar dominio del español, habilidad para leer y comprender el idioma inglés y capacidad para realizar estudios doctorales mediante el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o mediante el "Graduate Record Examination" (GRE, por sus siglas en inglés). Es altamente recomendable obtener 550 o más en el EXADEP.
5. Asistir a una entrevista con el Comité de Admisiones del Programa Doctoral.
6. Presentar una solicitud de admisión, acompañada con los siguientes documentos:
 - a. Transcripción (es) de créditos oficiales de estudios graduados (maestría o doctorado) y curriculum vitae.
 - b. Tres (3) cartas de recomendación, de acuerdo al formato aprobado por el Comité de Admisiones del Programa Doctoral. Una de las tres recomendaciones debe ser de uno de los profesores que pueda comentar sobre sus calificaciones como estudiante graduado.
 - c. Escribir un ensayo utilizando un procesador de palabras el día de la entrevista oral.

*** Sujeto a la aprobación del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.**

Requisitos específicos de admisión para la especialidad de Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia.

1. Solicitantes interesados en la especialidad de Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia deben haber completado los siguientes requisitos a nivel graduado antes de ser admitidos al Dr. P.H. (1) Precalculo o su equivalente; (2) finanzas; (3) inferencia estadística; y (4) economía. Cada curso de prerequisite debe ser aprobado con una calificación de B o más.
2. Es altamente recomendable que tengan destrezas en programados de computadoras como MS Word, MS Excel, MS Power Point y al menos un programa estadístico como STATA, EPI-INFO, SYSTAT, SAS o SPSS.

¿Qué oportunidad de empleo tienen los egresados del programa doctoral?

El programa de Dr. P.H. prepara profesionales en salud pública con todas las competencias para desempeñarse como asesores, consultores, y en cualquier otro puesto que se relacione con el análisis, diseño, planificación, gerencia, desarrollo y mejoramiento de cualquier sistema de salud. Los egresados/as de este programa pueden trabajar en escenarios variados a nivel local o nacional, en el sector público o privado, en organizaciones con o sin fines de lucro que se compongan de sistemas de salud y en firmas de consultores.

El grado de Doctorado en Salud Pública con especialidad en Salud Ambiental requerirá la aprobación de un mínimo de 55 créditos (trimestrales) y un internado de 200 horas.

Cursos medulares en Salud Pública (18 créditos trimestrales)

<u>Cursos</u>	<u>Nombre del Curso</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 8005	Elementos organizacionales y administrativos en la atención de la salud	3
BIOE 8005	Métodos avanzados en bioestadística	3
CISO 8005	Cultura, inequidad social y salud comunitaria	3
EPID 8002	Métodos avanzados en epidemiología	3
ADSS 8____	Liderazgo en Salud Pública	2
SALP 8007	Bioética y la práctica de la salud pública	1

¿Cuáles son los requisitos para obtener el doctorado?

El currículo consta de tres componentes principales: (1) Cursos medulares en las disciplinas de las ciencias básicas en la salud pública y cursos en la especialidad de análisis de sistemas de salud y gerencia, (2) el internado o práctica profesional aplicado (200 horas) y (3) la investigación aplicada con disertación doctoral que integra la salud pública y los componentes de la especialidad. El Dr. P.H. con especialidad en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia requiere completar 55 créditos trimestrales los cuales se distribuyen de acuerdo a los tres áreas descritas previamente. Este programa se completa en cuatro años. Este programa es vespertino pero podría requerir completar porciones de este de manera diurna, especialmente durante el internado de 200 horas. El tiempo máximo para completar este grado profesional es de 8 años.

Cursos de la especialidad (22 créditos trimestrales)

ADSS 8___	Políticas de Salud	3
ADSS 8___	Desarrollo y Cambio en las Organizaciones de Servicios de Salud	3
ADSS 8___	Leyes en Salud	3
ADSS 8___	Análisis Económico para la Gerencia de los Sistemas de Salud	3
ADSS 8___	Gerencia Financiera de los Sistemas de Salud	3
ADSS 8___	Planificación de los Sistemas de Salud	3
ADSS 8___	Evaluación y Toma de Decisiones aplicados a los Sistemas de Salud	2
ADSS 8___	Análisis de Sistemas de Salud	2

Cursos de Investigación Aplicada (9 créditos)

ADSS 8___	Investigación en Servicios de Salud	3
ADSS 8___	Propuesta Doctoral en Sistemas de Salud	3
ADSS 8___	Disertación Doctoral en Sistemas de Salud	3

Internado en Análisis de Sistemas de Salud y Gerencia (algunas de las tareas podrán realizarse en horario diurno)200 Hras, 0
créditos**Electivas libres (6 créditos)**

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

¿Qué es la administración de servicios de salud?

La administración de servicios de salud es una de las disciplinas de la salud pública y su función es la integración eficiente y efectiva de los recursos humanos, físicos y económicos para lograr una atención óptima de servicios de salud a la comunidad. El/la administrador/a procura que los recursos disponibles para la promoción, protección y restauración de la salud sean aplicados tomando en consideración el conocimiento científico vigente sobre la salud y la enfermedad.

¿Cuál es la misión del programa?

El programa de administración de servicios de salud promueve mediante actividades instruccionales, de investigación y servicio, el mejoramiento de los sistemas de salud en Puerto Rico, en países latinoamericanos y en los Estados Unidos, de manera tal que éstos puedan cumplir con las necesidades de salud cambiantes en sus respectivas poblaciones. Este esfuerzo reconoce la necesidad de desarrollar administradores/as de servicios de salud capaces de asumir posiciones de liderato en un ambiente cambiante que requiere el involucramiento total de un profesional altamente adiestrado en las destrezas de este campo. Esta misión reconoce la necesidad de desarrollar administradores de servicios de salud con visión amplia en el conocimiento de aspectos de salud pública, determinantes sociales, ambientales y de comportamiento, prestación y administración de servicios de salud y destrezas gerenciales.

¿Cuál es el objetivo del programa?

Proveer un marco adecuado para el estudio de los problemas inherentes a la administración y modelos de prestación de servicios de salud. El proceso administrativo se presenta desde una perspectiva teórica al igual que práctica. El currículo comprende fundamentos teóricos, técnicas de aspectos legales, conducta organizacional, estrategias de toma de decisiones, la seguridad, residencia administrativa investigación aplicada.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Todo/a estudiante que haya obtenido el grado de bachillerato en una universidad acreditada y que su expediente académico refleje haber completado satisfactoriamente (con nota de C.

o más) los requisitos específicos del programa. Se recomienda tener aprobados todos los requisitos antes de solicitar al programa. Los cursos se ofrecen de 3:00 a 9:00 de la noche de lunes a sábado con la excepción de la residencia administrativa que es en horario diurno.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

Contabilidad	3 créditos
Estadística	3 créditos
Finanzas (Business Finance)	3 créditos
Economía	3 créditos
Álgebra de nivel universitario o matemática avanzada	3 créditos

Estos cursos pueden tener pre-requisitos en algunas instituciones universitarias por lo que se recomienda que el/la estudiante se oriente con anticipación, en la institución universitaria donde ha de tomar estos.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

El/la graduado/a obtendrá una formación académica que le permitirá integrarse al equipo de la salud con el conocimiento y liderazgo necesario para dirigir la operación de cualquier organización dedicada a la prestación o administración de servicios de salud. Además estará debidamente calificado para solicitar a la Junta Administradora el examen que le acreditará para la licencia de Administrador de Servicios de Salud de Puerto Rico, requisito establecido por ley para ejercer la profesión en Puerto Rico.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Una vez obtengan la licencia de Administrador de Servicios de Salud, otorgada por el Departamento de Salud el egresado/a podrá ejercer como Director/a Ejecutivo/a o Administrador/a de instituciones de servicios de salud, Director ó asesoría en compañías de seguro de salud, Director/a o gerente en compañías proveedoras de equipo y productos farmacéuticos, Director/a de servicios financieros en instituciones de servicios de salud, consultor/a en evaluación y proyectos de prestación de servicios de salud, directores de cumplimiento corporativo, Gerentes de compras, Directores de servicios ambulatorios y directores de centros primarios bajo modelo de cuidado coordinado.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 86

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>	<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6579 Conducta organizacional	4	ADSS 6525 Introducción a la gerencia de cuidado de salud	3
ADSS 6583 Aspectos legales en servicios de salud	3	ADSS 6609 Gerencia Financiera	3
ADSS 6584 Política de Salud	3	ADSS 6610 Principios de seguros de salud y cuidado dirigido	3
ADSS 6585 Economía de la salud	3	ADSS 6625 Administración de recursos humanos	4
ADSS 6586 Sistema de prestación de servicios de salud I	4	ADSS 6606 Seminario integrador "capstone"	3
ADSS 6591 Análisis decisorio cuantitativo I	4	ADSS 6535 Mejoramiento continuo de la calidad	3
ADSS 6592 Análisis decisorio cuantitativo II	4	EPID 6523 Metodología Epidemiológica	4
ADSS 6589 Bioética en la gerencia de cuidado de salud	1	MEDU 6500 Curso medular en Salud Pública	6
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios	4	SAAM 6528 Principios de Salud Ambiental	3
ADSS 6597 Residencia administrativa	0	Electivas (Temas libres o recomendados)	18
ADSS 6598 Sistemas de información en administración de servicios de salud	3		
ADSS 6607 Contabilidad de costos en los servicios de salud	3		

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA

¿Qué es la epidemiología?

La epidemiología es una de las disciplinas más importantes dentro de la salud pública. Tiene como función el estudio sistemático de la distribución de las enfermedades y las tendencias de éstas en la población y los factores que contribuyen a su aumento o disminución. Es a través de la epidemiología que el sistema de salud puede diseñar mejores maneras de prevenir, detectar y tratar las enfermedades y las incapacidades.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Proveer a sus estudiantes los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para realizar trabajos de investigación encaminados a estudiar la distribución de las enfermedades en la población y a determinar factores asociados con esa distribución.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Todo/a graduado/a de bachillerato o su equivalente, interesado/a en realizar estudios graduados en el área de la salud y que tengan interés especial en la investigación.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

Biología	4 créditos
Química	4 créditos
Física	4 créditos
Psicología, Sociología o Antropología	6 créditos
Matemáticas (álgebra y cálculo)	6 créditos

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Posibilidades de vincularse a entidades relacionadas con la salud, sean éstas públicas o privadas, trabajar en proyectos de investigación epidemiológica en Puerto Rico, Estados Unidos y otros países y proseguir estudios doctorales.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Los egresados de este programa trabajan en agencias gubernamentales tanto a nivel estatal como municipal, en instituciones e industrias que quieren prevenir las enfermedades de sus trabajadores y en instituciones educativas universitarias. Nuestros/as egresados/as ocupan posiciones tales como: Auxiliar de investigación, Director/a de proyectos especiales de prevención, Epidemiólogo/a y Analista de datos.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 76

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
BIOE 6535 Inferencia estadística	4
BIOE 6545 Introducción a la teoría de muestreo	4
BIOE 6555 Análisis de regresión y correlación	3
BIOE 6605 Estadística computarizada aplicada a salud pública	4
DEMO 6546 Mortalidad	4
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EPID 6527 Vigilancia epidemiológica	2
EPID 6528 Epidemiología de enfermedades mentales	3
EPID 6529 Epidemiología de enfermedades crónicas	3
EPID 6535 Epidemiología de enfermedades transmisibles	4
EPID 6539 Aspectos epidemiológicos en la práctica de la salud pública	2
EPID 6549 Métodos avanzados de investigación en epidemiología	5
EPID 6552 Seminario en epidemiología I	1
EPID 6553 Seminario en epidemiología II	1
EPID 6554 Seminario en epidemiología III	1
EPID 6555 Seminario en epidemiología IV	1
EPID 6556 Seminario en epidemiología V	1
EPID 6561 Investigación epidemiológica I	4
EPID 6562 Investigación epidemiológica II	4
EPID 6563 Investigación epidemiológica III	2
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
 Electivas	 5

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EVALUATIVA DE SISTEMAS DE SALUD

¿Qué es la investigación evaluativa?

Las agencias y organizaciones que proveen servicios de salud necesitan obtener información confiable y lo más objetiva posible para tomar decisiones racionales sobre diferentes dimensiones de los servicios. La investigación evaluativa contribuye a ese proceso decisional mediante la aplicación de estrategias y procedimientos metodológicos para determinar la pertinencia, progreso, eficiencia, eficacia e impacto de los programas y servicios de salud.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Preparar y formar investigadores que puedan analizar los programas y sistemas de prestación de servicios de salud para contribuir con la identificación e implantación de alternativas para la solución de problemas en el área de prestación de servicios de salud.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

El programa va dirigido a profesionales y personas con bachillerato de una universidad reconocida en cualquier área del saber que estén interesados/as en desarrollar destrezas en el área de investigación y evaluación de programas y que cumplan con los requisitos de admisión a la Escuela y al programa.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

Estadística	3 créditos
Matemática	6 créditos

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Los conocimientos desarrollados en el área investigativa y evaluativa, así como la excelente preparación de destrezas analíticas y manejo de la computadora, permiten que el/la estudiante finalice sus estudios con una amplia variedad de competencias de gran demanda en el mercado de empleo. Esta variedad de destrezas también facilita que el/la egresado/a se pueda desarrollar profesionalmente en diversos campos.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Las oportunidades de empleo son excelentes ya que existe amplia demanda por profesionales con esta preparación académica. Las agencias gubernamentales y entidades privadas frecuentemente solicitan que el programa recomiende estudiantes para empleo. Nuestros egresados han sido reclutados por agencias como: Departamento de Salud, Departamento de Servicios Contra la Adicción, Salud de la Capital, Triple S, Cruz Azul, Cooperativa de Seguros Múltiples y otras.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 71

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
BIOE 6535 Inferencia estadística	4
BIOE 6555 Análisis de regresión y correlación	3
BIOE 6605 Bioestadística computarizada aplicada a la salud pública	4
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EVAL 6511 Seminario introductorio de propuesta	1
EVAL 6512 Seminario intermedio de propuesta	1
EVAL 6513 Seminario avanzado de propuesta	1
EVAL 6515 Conceptualización y metodología para la investigación	4
EVAL 6610 Principios de evaluación	3
EVAL 6611 Modelos teóricos para evaluación	3
EVAL 6615 Desarrollo de instrumentos de medición	3
EVAL 6620 Aplicación del análisis estadístico a estudios de investigación evaluativa	3
EVAL 6628 Análisis de costo beneficio	3
EVAL 6630 Estrategias para la evaluación y comunicación	3
EVAL 6650 Prácticas en evaluación	1
EVAL 6700 Proyecto de Tesis	3
MEDU 6500 Curso modular en Salud Pública	6
Electivas	12

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SALUD AMBIENTAL (DIURNO Y VESPERTINO)

¿Qué es la salud ambiental?

La salud ambiental es una de las disciplinas integradas al estudio de la Salud Pública y su función principal es la identificación, control y prevención de aquellos factores en el ambiente natural que afectan la salud humana, la flora y la fauna.

El estudio de esta disciplina es uno de carácter multi e interdisciplinario que incluye diversos componentes tales como la higiene de los alimentos y de los albergues; salud radiológica; higiene industrial; toxicología y química ambiental; salud ocupacional; contaminación del aire, del agua y de los suelos; microbiología ambiental; legislación ambiental; ecología urbana; conservación y manejo integral de los recursos naturales; planificación ambiental y sistemas de información geográfica, entre otros.

¿Cuál es el objetivo del programa?

Formar personal comprometido con la preservación y la promoción de la salud y el ambiente. Otros objetivos del programa son realizar investigación y prestar servicios comunitarios a la sociedad puertorriqueña.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Aquellas personas que hayan recibido un grado de bachillerato en ciencias de universidades acreditadas, o en su defecto los bachilleres en otras disciplinas que hayan aprobado satisfactoriamente los cursos en ciencias que son parte de los requisitos para admisión en el programa.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín y los específicos siguen a continuación:

Además de los cursos básicos de Biología, Física y Matemática ofrecidos generalmente en el primer año de estudios universitarios, se requiere que los solicitantes hayan aprobado satisfactoriamente dos (2) cursos de Biología, Física, Química (incluyendo Química Orgánica) y Matemática incluyendo el curso de Cálculo.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Se obtendrán conocimientos que le facilitarán conducir investigaciones científicas, asumir funciones de liderazgo en agencias que protegen el ambiente o la Salud Pública o desempeñar funciones de consultoría en agencias e industrias.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Los egresados de la maestría pueden aspirar a ocupar posiciones en agencias públicas, tanto estatales como federales; agencias privadas y también en diversas industrias localizadas en y fuera del país. Algunas de estas agencias son: la Junta de Calidad Ambiental, la Agencia Federal de Protección Ambiental, la Autoridad de los Desperdicios Sólidos, el Departamento de Salud y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 74

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6506 El ambiente social	4
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6529 Seminario de salud ambiental	1
SAAM 6531 El ambiente acuático	4
SAAM 6534 Contaminación del aire	4
SAAM 6535 Toxicología ambiental	4
SAAM 6541 Las leyes y la protección ambiental	3
SAAM 6544 Salud radiológica	4
SAAM 6545 Higiene de alimentos	4
SAAM 6635 Introducción a la microbiología ambiental y la parasitología	5
SALP 6520 Laboratorio de Comunidad	6
SALP 6584 Administración de programas de salud pública	4
Electivas	16

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE HIGIENE INDUSTRIAL

¿Qué es la Higiene Industrial?

La Higiene Industrial es una ciencia y a la vez arte multidisciplinaria dedicada a la anticipación, reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores o riesgos que se derivan del lugar de trabajo, que pueden causar enfermedad, menoscabo de la salud, la eficiencia o el bienestar general de los trabajadores o la comunidad. La higiene industrial es una de las disciplinas que componen la salud ocupacional cuyo objetivo principal es el de la protección y promoción de la salud de las personas en el lugar de trabajo.

¿Cuál es el objetivo del programa?

El objetivo primordial del programa es el de preparar los/las profesionales en el campo de la higiene industrial hacia la anticipación y mitigación efectiva y sostenible de los riesgos físicos y químicos en el lugar de trabajo. Otros objetivos del programa son desarrollar investigación y prestar servicios profesionales en este campo en el País y a nivel internacional.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Los que tengan un bachillerato en ciencias de universidades reconocidas, o en su defecto los que tengan bachilleratos en otras disciplinas y tengan cursos en las ciencias naturales. El departamento puede admitir personas con bachillerato y que puedan subsanar sus deficiencias en las ciencias naturales y las matemáticas según identificados en una evaluación por la facultad.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

Se requiere que el/la solicitante haya completado o tenga el equivalente de dos (2) cursos en cada una de las áreas de: Matemática, Biología, Química y Física.

Los cursos requeridos en **Matemática** deben incluir **Cálculo**; en **Biología** se requieren dos cursos además de los ofrecidos generalmente en el primer año universitario; los cursos de **Química** deben incluir **Química Orgánica**. Los de **Física** son posterior a los cursos de ciencias físicas generalmente ofrecidos en el primer año universitario.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

El programa espera que sus egresados/as ejerzan un rol de liderazgo en la toma de decisiones que afectan la promoción, protección y conservación de la salud de los individuos en el lugar de trabajo y en la comunidad.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados/as de la maestría?

Los/as egresados/as del programa son reclutados principalmente para trabajar en la empresa privada, así como por agencias gubernamentales a nivel central y federal, y agencias de servicios, o por consultores particulares.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 68

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6538 Cultura, sociedad y organizaciones complejas	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EPID 6547 Epidemiología ocupacional	2
MEDU 6500 Curso Medular en salud pública	6
SAAM 6524 Principios básicos de salud ocupacional	3
SAAM 6566 Estudios del ambiente ocupacional	2
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
SAAM 6529 Seminario en salud ambiental (Higiene Industrial)	1
SAAM 6535 Toxicología ambiental	4
SAAM 6541 Las leyes y la protección ambiental	3
SAAM 6543 Higiene Industrial	4
SAAM 6547 Principios básicos de seguridad ocupacional	4
SAAM 6548 Laboratorio de higiene industrial	4
SAAM 6565 Control de riesgos ocupacionales	3
SAAM 6696 Práctica supervisada en higiene industrial	6
SALP 6584 Aspectos administrativos de salud pública	4
Electivas	8

* Programa bajo revisión curricular

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIDAD EN NUTRICIÓN

¿Qué es la nutrición?

Es la ciencia integrada que estudia las características de los alimentos y sus componentes y las transformaciones que ocurren en el organismo, para satisfacer las necesidades nutricionales de las personas y contribuir al mantenimiento de la salud de la población. La nutrición estudia, además, los factores socio-culturales que influyen en los hábitos de alimentación de los mismos. Requiere del conocimiento de áreas como bioquímica, fisiología, psicología, epidemiología y medicina clínica. Estudia el componente alimentario-nutricional desde la perspectiva socio-cultural en un marco salubrista.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Capacitar profesionales con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para trabajar en la planificación y ejecución de programas de salud y nutrición, enseñanza de nutrición a nivel graduado y pregraduado y para participar en la realización de investigaciones científicas.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Nutricionistas-Dietistas egresadas de una universidad reconocida, que trabajen en instituciones públicas, privadas o por su cuenta. Otros profesionales de la salud, tales como: médicos, dentistas, bioquímicos y profesionales de ciencias naturales.

Los cursos de concentración se ofrecen a partir de las 2:00 PM.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

Química inorgánica	5 créditos
Biología	6 créditos
Química orgánica	3 créditos
Álgebra	3 créditos
Bioquímica	3 créditos
Ciencias Sociales	6 créditos

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Todos los/as egresados/as reciben una capacitación en el campo alimentario nutricional, que les permite integrar los avances científicos en distintos campos y hacer uso de tecnología de computadoras para realizar sus trabajos. Los/as estudiantes nutricionistas que terminan satisfactoriamente la maestría pueden solicitar el examen de reválida a la **Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas** (Ley 79 y Ley 82 enmendada en el 2004).

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Cada día son más frecuentes los ofrecimientos para el personal con maestría a nivel de instituciones públicas y privadas de enseñanza, instituciones privadas de prestación de servicios de salud, entidades privadas de prestación de servicios de salud y nutrición, instituciones relacionadas con la industria de alimentos y farmacéuticas e instituciones que prestan servicios de consultoría sobre aspectos nutricionales a nivel nacional e internacional. Para poder ejercer como nutricionista-dietista debe poseer un bachillerato en nutrición y dietética, además de, aprobar el examen de reválida de la Junta Examinadora de Nutrición y Dietética de Puerto Rico.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 53

<u>Cursos</u>		<u>Créditos</u>	
BIOE	6525	Análisis estadístico	5
DEMO*	6606	Uso del "SPSS" en la investigación	4
EPID	6523	Metodología epidemiológica	4
MEDU	6500	Curso medular en salud pública	6
NUTR*	6528	Seminario: Nutrición en salud pública	2
NUTR	6521	Bioquímica y Nutrición I	2
NUTR	6523	Bioquímica y Nutrición II	2
NUTR	6531	Nutrición humana	5
NUTR	6533	Nutrición en salud pública	5
NUTR	6535	Proyecto de investigación	6
NUTR	6538	Evaluación del estado nutricional	5
NUTR	6540	Técnicas de investigación nutricional	3
NUTR	6555	Nutrición y calidad de vida en personas mayores de 50 años	2
NUTR	6560	Planificación de programas de nutrición	2

* Electiva

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DEMOGRAFÍA

¿Qué es la demografía?

La demografía es el estudio de las características y el comportamiento de los conglomerados humanos. Los/as demógrafos/as estudian el tamaño, la distribución territorial y las características de las poblaciones humanas, sus variaciones y las causas de dichas variaciones, tales como la mortalidad, la fecundidad y la migración. El conocimiento del estado y la dinámica de las poblaciones humanas es esencial para una mejor planificación y desarrollo de política pública en aspectos de naturaleza socioeconómica y de salud.

¿Cuál es el objetivo del programa?

Desarrollar profesionales de alto nivel técnico en los aspectos teóricos y metodológicos del estudio de las poblaciones humanas y que posean las destrezas en las técnicas y métodos de análisis demográfico.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

El programa de Demografía tiene abiertas sus puertas a estudiantes que hayan completado un bachillerato independientemente de la disciplina académica de la que procedan. La demografía se nutre del conocimiento de las diferentes áreas al saber.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación. Un curso en:

Estadística	3 créditos
Álgebra de Colegio	3 créditos
Matemática	3 créditos

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Los/as egresados/as del programa de Demografía, además de obtener las destrezas propias de su disciplina (análisis demográfico, proyección de población, metodología científica, construcción de tablas de vida, etc.), adquieren experiencias y conceptos que les permiten integrarse a equipos de trabajo interdisciplinarios. El estudio de la demografía faculta al estudiante con elementos para realizar el análisis de cualquier problemática social, económica y de salud en forma holística e integrada.

¿Qué oportunidades de empleo tiene los/as egresados/as de la maestría?

Los/as egresados/as pueden desempeñarse como analistas de población, investigadores/as, estadísticos, planificadores/as, actuarios, coordinadores y/o administradores/as de oficinas dedicadas a la investigación en política pública, educadores/as y consultores/as en esa disciplina entre otros.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 70

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
BIOE 6535 Inferencia estadística	4
CISO 6547 Población y sociedad	3
DEMO 6500 Introducción a la demografía	4
DEMO 6546 Mortalidad	4
DEMO 6555 Fecundidad y crecimiento poblacional	4
DEMO 6560 Métodos de investigación en demografía	4
DEMO 6565 Migración, distribución de la población y urbanismo	4
DEMO 6602 Seminario sobre la demografía en P.R.	3
DEMO 6606 Uso del SPSS en la investigaciones científicas	4
DEMO 6607 Población y economía	4
DEMO 6615 Práctica supervisada en demografía	3
DEMO 6621 Proyecto de investigación	2
DEMO 6622 Proyecto de investigación II	4
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
Electivas	8

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN SALUD PÚBLICA (DIURNO Y VESPERTINO)

¿Qué es la educación en salud pública?

La educación en salud es la disciplina que estudia los procesos, los métodos y las estrategias de promoción de la salud y educación para la salud que contribuyen a que la población y las comunidades mantengan, fortalezcan o adopten conductas de salud apropiadas, modifiquen estilos de vida inadecuados, usen mejor los servicios de salud disponibles en su comunidad y puedan solucionar los problemas de salud que les afectan. El profesional especialista en Educación en Salud dirige, supervisa y desarrolla programas de promoción de la salud y educación para la salud en instituciones públicas, privadas y comunitarias. A tales fines hace el estimado de las necesidades educativas de la población a ser servida, coordina y dirige la planificación de los programas de educación en salud, monitoriza su implantación y evalúa los mismos. Tiene la responsabilidad de asesorar y adiestrar en métodos y técnicas de enseñanza al personal que tiene función de educación. Desarrolla acciones de investigación a los fines de fortalecer la teoría y la práctica en el campo de la promoción de la salud y la educación en salud.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Adiestrar profesionales especialistas en educación en salud de la más alta calidad y competencia técnica posible. Estimular la investigación en el área de promoción de la salud y educación para la salud que contribuya al desarrollo de programas y proyectos educativos. Ofrecer servicios consultivos y asesoramiento a instituciones, programas y organizaciones o grupos comunitarios.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Personas que posean un grado universitario y que demuestren interés o destrezas para trabajar con personas, grupos y comunidades fomentando cambios de conducta y facilitando la solución de problemas de salud que afectan a la población. Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

- Mínimo de doce (12) créditos en educación (o sus equivalentes sujeto a la aprobación del programa).
- Mínimo de nueve (9) créditos en ciencias sociales.(o sus equivalentes sujeto a la aprobación del programa).
- Mínimo de seis (6) créditos en ciencias naturales, además de aquellos incluidos en el curso básico de Biología Humana.
- Un curso de álgebra a nivel universitario.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Los(as) egresados(as) estarán capacitados para desempeñarse en puestos de responsabilidad relacionados con la planificación, la administración y la evaluación de programas de promoción de la salud y educación para la salud dirigidos a grupos poblacionales y la comunidad, programas de adiestramiento y enseñanza además de la realización de estudios de investigación.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Los(as) egresados(as) de la Maestría ocuparán posiciones profesionales de especialistas en el campo de la educación en salud, la promoción de la salud y la prevención. Asumirán posiciones gerenciales en organizaciones de salud del sector público, privado y comunitario. Ofrecerán servicios de consultoría, planificación y evaluación a programas y proyectos sociales y de salud. Otras oportunidades de empleo incluyen los centros de investigación, las instituciones de Educación Superior, las organizaciones voluntarias de salud, las organizaciones de base comunitaria, los proyectos de comunicación en salud, las organizaciones internacionales de salud, entre otras.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 68

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
EDSA 6401 Fundamentos de promoción de la salud y educación para la salud I	2
EDSA 6402 Fundamentos de promoción de la salud y educación para la salud II	2
EDSA 6563 Métodos de intervención en promoción de la salud y educación para la salud I	3
EDSA 6405 Teoría y aplicación de la comunicación en promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6565 Aspectos administrativos de programas de promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6566 Métodos de investigación en promoción de la salud y educación para la salud	4
EDSA 6567 Métodos de intervención en promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6568 El(la) profesional de la salud como facilitador(a) de grupos	3
EDSA 6570 Planificación de programas de promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6571 Evaluación de programas de promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6572 Proyecto de investigación en promoción de la salud y educación para la salud	3
EDSA 6595 Práctica supervisada en educación en salud	6
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
MEDU 6500 Curso Medular en Salud Pública	6
SAAM 6528 Principios de Salud Ambiental	3
Electivas	12

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON ESPECIALIDAD EN BIOESTADÍSTICA

¿Qué es la bioestadística?

La bioestadística es el desarrollo y uso de métodos estadísticos en la investigación científica relacionada con los problemas biomédicos, epidemiológicos y de salud de la comunidad.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Proveer a los estudiantes conocimientos, destrezas y actividades necesarias para utilizar la metodología estadística en la planificación, desarrollo y presentación de estudios e investigaciones biomédicas o epidemiológicas relacionadas con la salud pública.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Todo/a egresado/a de un grado de bachillerato de una institución reconocida, que desee adquirir conocimientos y destrezas en bioestadística. El programa tiene un enfoque cuantitativo por lo que recomendamos, para éxito en sus estudios, que el/la estudiante tenga un trasfondo amplio en las matemáticas. Por ejemplo, haber tomado cursos de cálculo, álgebra de matrices, estadística básica y manejo de programas estadísticos computadorizados. La persona debe haber aprobado al menos un curso de álgebra en el ámbito universitario.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

1. Los/as profesionales de la salud deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico, requisito indispensable.
2. Haber aprobado un curso de álgebra a nivel universitario.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Los egresados con especialidad en bioestadística obtendrán una preparación que les permitirá colaborar en el diseño de estudios biomédicos y epidemiológicos, en las fases de recopilación, descripción, presentación, análisis e interpretación de datos estadísticos.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Podrán trabajar en investigaciones biomédicas y epidemiológicas relacionadas con la salud de la comunidad, en análisis e interpretación de datos estadísticos, en la enseñanza de cursos básicas de estadística y bioestadística. También, podrán trabajar como asistentes de investigación en instituciones gubernamentales relacionadas con la salud, tanto en el ámbito estatal como municipal, en instituciones educativas relacionadas con la salud, en la industria farmacéutica y en instituciones de seguro.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 55

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6572 Teoría de administración	4
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
BIOE 6535 Inferencia estadística	4
BIOE 6537 Inferencia estadística no paramétrica	4
BIOE 6545 Introducción a la teoría de muestreo	4
BIOE 6555 Análisis de regresión y correlación	3
BIOE 6605 Estadística computadorizada aplicada a la salud pública	4
CISO 6538 Cultura, sociedad y organizaciones complejas	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EVAL 6614 Evaluación de servicios de salud	2
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6520 Principios de salud ambiental	3
SALP 6520 Laboratorio de comunidad	6

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA-OBSTÉTRICA-PARTERA

¿Qué es la enfermería-obstétrica-partera?

El/la enfermera/o partera(o) está educada en dos disciplinas: enfermería y partería, o sea en el arte y ciencia del cuidado de la mujer de bajo riesgo antes, durante el embarazo, durante el proceso del parto, así como en planificación familiar y atención del recién nacido. Esta capacitada para ofrecer atención ginecológica básica a la mujer saludable.

El/La enfermera/o partera(o) es una profesional de la salud que trabaja en estrecha colaboración e interdependencia con el(la) obstetra-ginecólogo(a), pediatra, y otros profesionales en la atención y cuidado de casos sin complicaciones. Por su educación académica rigurosa y conocimiento está preparada para identificar, reconocer complicaciones y/o desviaciones de lo normal para inmediata consulta y referido al profesional indicado. Su capacitación en salud pública y atención primaria le permite ofrecer un cuidado de calidad, centrado en la familia, dando especial atención a necesidades tanto físicas, sociales como espirituales. Lleva a cabo las acciones principales de salud pública: promoción de la salud, prevención de riesgos, prevención de enfermedades, protección de la salud y mantenimiento de la salud.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Desarrollar profesionales de alto conocimiento científico con las destrezas y actitudes para ofrecer un cuidado de salud comprensivo e integral a mujeres de bajo riesgo sin complicaciones y recién nacidos. Se espera que los egresados se conviertan en agentes de cambio, y puedan ejercer influencia en política pública, interceder y ofrecer servicios de calidad a madres e infantes.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

El programa está dirigido a profesionales de enfermería con un grado mínimo de bachillerato en enfermería.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín, los específicos siguen a continuación:

1. Licencia de enfermería vigente y colegiación
2. Promedio general de 2.75
3. 3 cartas de recomendación
4. Haber aprobado y estar vigente curso resucitación cardio-pulmonar

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Para poder ejercer su profesión, la/el enfermera/o partera(o) es elegible el examen que ofrece el "American College of Nurse-Midwives". Además debe cumplir con los requisitos que exige la Junta Examinadora de su especialidad en Puerto Rico.

Los/as egresados/as del programa de maestría además de estar preparados para ofrecer cuidado y atención primaria pueden ocupar posiciones de liderato en la dirección, supervisión, evaluación, investigación y enseñanza en agencias privadas y públicas que tienen que ver con la salud de mujeres y recién nacidos en su área de competencia profesional.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 75

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6572 Teoría de administración	4
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
DEMO 6606 Uso del Δ SPSS® en la investigación	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6538 Cultura, sociedad y organizaciones complejas	2
EDSA 6500 Principios básicos de aprendizaje y estrategias de enseñanzas	3
EDSU 6503 Principios de diseño y desarrollo de currículo	3
ENOP 6005 Fisiología reproductiva para enfermeras obstétrica-partera	2
ENOP 6006 Sexualidad humana y ginecología de la mujer saludable	3
ENOP 6007 Farmacología básica para enfermeras obstétrica-partera	2
ENOP 6008 Manejo de obstetricia normal	3
ENOP 6026 Genética y consejería genética para enfermeras obstétrica-partera	1
ENOP 6027 Problemas y complicaciones de la obstetricia	3
ENOP 6028 Nutrición de la madre y el infante	2
ENOP 6029 Cuidado del recién nacido	2
ENOP 6030 Planificación, organización de servicios de enfermería obstétrica-partera para madres e infantes	1
ENOP 6035 Administración y práctica enfermería-obstétrica-partera I	2
ENOP 6036 Administración y práctica enfermería-obstétrica-parteras II	2
ENOP 6037 Manejo clínico y práctica enfermería-obstétrica-parteras (Internado)	5
ENOP 6041 Fundamentos de investigación I	2
ENOP 6042 Fundamentos de investigación II	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EVAL 6614 Evaluación de servicios de salud	2
MANI 6535 La atención de la familia en los servicios de salud	3
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
Electivas	0

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA

¿Qué es la epidemiología?

La epidemiología es una de las disciplinas fundamentales en salud pública. Es el estudio sistemático de la distribución de las enfermedades y las tendencias de éstas en la población y los factores que modifican el riesgo de enfermar. Es a través de la epidemiología que el sistema de salud puede diseñar, detectar y tratar las enfermedades y las incapacidades y evaluar programas para la prevención y control de las enfermedades.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Formar profesionales con conocimientos y destrezas para estudiar y aportar soluciones a los problemas de salud mediante la utilización del método epidemiológico.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Los egresados y egresadas de una institución reconocida con grado de bachillerato, que desee formar parte del grupo de profesionales de la salud.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín. Los específicos siguen a continuación:

1. Los profesionales de la salud deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico, requisito indispensable.
2. Haber aprobado un curso de álgebra a nivel universitario.

¿Qué beneficios obtienen al concluir la maestría?

Los/as estudiantes, al completar el grado, estarán capacitados para analizar datos sobre enfermedades en la comunidad, investigar epidemias y colaborar con otros profesionales en programas de prevención y control de enfermedades.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Los egresados y egresadas de este programa trabajan en agencias gubernamentales tanto a nivel central como municipal, en instituciones e industrias y en instituciones educativas universitarias.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 54

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6572 Teoría de administración	4
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6538 Cultura, sociedad y organizaciones complejas	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EPID 6528 Epidemiología de enfermedades mentales	3
EPID 6529 Epidemiología de enfermedades crónicas	3
EPID 6530 Métodos estadísticos aplicados a la epidemiología	5
EPID 6535 Epidemiología de enfermedades transmisibles	4
EPID 6536 Epidemiología y patogenia del cáncer	3
EVAL 6614 Evaluación de servicios de salud	2
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
SALP 6520 Laboratorio de comunidad	6

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA (VESPERTINO)

¿Qué es la gerontología?

La gerontología es el estudio científico y sistemático del proceso de envejecimiento normal y sus efectos en el ser humano. El contenido de la gerontología dirige su atención hacia el estudio del aspecto biológico, psicológico y social, desde una perspectiva holística e interdisciplinaria.

¿Cuál es el objetivo del programa?

Capacitar a profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para el diseño y dirección de programas y servicios dirigidos a la población de edad avanzada que contribuyan a que se atiendan efectivamente sus necesidades y demandas. Se espera que los/as egresados/as se conviertan en promotores de cambio que redunden en beneficios de las personas de edad avanzada y que ejerzan influencia en las políticas públicas y servicios orientados a ese grupo poblacional.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso al programa?

Cualquier persona egresada de una universidad acreditada con un grado mínimo de bachillerato en una de las profesiones de la salud o área relacionadas.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos sigue a continuación:

1. Los profesionales de la salud deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico.
2. Haber completado las siguientes clases o su equivalente:

Ciencias Sociales	3 créditos
Biología	3 créditos
Psicología	3 créditos
Álgebra de nivel universitario	3 créditos
3. Tener preferiblemente un mínimo de dos (2) años de experiencia de trabajo en el campo de la salud.
4. Evidencia que tiene conocimiento en computadora. Deberá demostrar que tiene dominio en procesamiento de datos.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados del programa?

Los/as egresados/as podrán ocupar posiciones directivas en las agencias del gobierno estatal, municipal y federal, así como, en la multiplicidad de organizaciones que se han creado para promover y ofrecer servicios públicos y privados a la población de edad avanzada en Puerto Rico y en otros países.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 52 - 54**

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6572 Teorías de Administración	4
ADSS 6594 Planificación, Desarrollo y Evaluación de Servicios de Salud	4
BIOE 6525 Análisis Estadístico	5
CISO 6538 Cultura, Sociedad y Organizaciones Complejas	2
EPID 6523 Metodología Epidemiológica	4
EVAL 6614 Evaluación de Servicios de Salud	2
GERO 6005 Seminario Introductorio a la Gerontología	1
GERO 6501 Aspectos Biológicos del Envejecimiento	3
GERO 6503 Aspectos Psicológicos del Envejecimiento	3
GERO 6505 Aspectos Clínicos del Envejecimiento	3
GERO 6507 Aspectos Sociales del Envejecimiento	3
GERO 6509 Aspectos Administrativos de la Gerontología	3
MEDU 6500 Curso Medular en Salud Pública	6
SAAM 6528 Principios de Salud Ambiental	3
SALP 6520 Laboratorio de Comunidad	6
Electiva en el área de gerontología (GERO 6990, GERO 6510, GERO 6516, entre otras)	2 - 3

MAESTRÍA EN SALUD CON ESPECIALIDAD EN SALUD DE LA MADRE Y EL NIÑO (DIURNO Y VESPERTINO)

¿Qué es la salud de la madre y el niño?

El estudio de los problemas de salud que afectan a sectores de la población es otra de las funciones de la salud pública. El estudio de las situaciones, las necesidades y los problemas que afectan la salud de las madres y de los niños, como grupo, requiere la aplicación de destrezas y conocimientos especializados en la planificación, implantación, administración y evaluación de los programas que atienden a estos dos sectores de la población en un área determinada o país.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Proveer a sus estudiantes con los conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para impartir un cuidado de salud integral a los grupos de madres y niños en una población determinada además de desempeñarse como investigadores de las variables determinantes de la situación existente de salud en madres y niños.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Aquellas personas con un grado mínimo de bachillerato en una de las profesiones reconocidas de la salud de una universidad acreditada. Se podrán considerar otros profesionales interesados en la salud de las madres y los niños.

El programa diurno es uno combinado donde el estudiante asistirá a los cursos de concentración en horario vespertino. Sin embargo el programa vespertino ofrece todos sus cursos en horario vespertino.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

1. Los profesionales de la salud deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico, requisito indispensable.
2. Los profesionales de la salud deberán demostrar evidencia de un mínimo de dos (2) años de experiencia de trabajo en el campo de la salud.
3. Haber aprobado un curso de álgebra a nivel universitario.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

Los egresados de esta concentración estarán capacitados para desempeñarse en funciones tales como: investigadores de las variables determinantes de la situación existente de salud en madres y niños, en la dirección, organización y planificación de programas de servicios de salud para esta población.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Asumir posiciones en el Departamento de Salud de Puerto Rico o en el Departamento de Salud de los Estados Unidos, en áreas de supervisión, investigación, planificación, evaluación y diseño de servicios de madres y niños en su área profesional; como profesores en áreas de enseñanza de su experiencia profesional en el campo de la salud a nivel universitario. Trabajar en servicios de salud privados en el área de salud de la madre y el niño dentro de su área profesional.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 56**

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6572 Teoría de administración	4
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6538 Sociedad, cultura y organizaciones complejas	2
BIOE 6615 Aplicaciones de EPI-INFO	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EVAL 6614 Evaluación de servicios de salud	2
MANI 6535 La atención de la familia en los servicios de salud	3
MANI 6536 Investigación en salud de la madre y el niño	4
MANI 6537 Salud de la madre y el niño: Implicaciones para la administración y organización de servicios comprensivos	8
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
SALP 6520 Laboratorio de comunidad	6
Electivas	3

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA PROGRAMA GENERAL (DIURNO Y VESPERTINO)

¿Qué es la salud de la salud pública?

El estudio de los problemas de salud pública requiere la aplicación de destrezas y conocimientos especializados en el diagnóstico de la situación de salud, la planificación, implantación, administración, evaluación y monitoreo de programas de salud comunitaria. La salud pública busca la integración de un conjunto de conocimientos con el fin de poder diseñar e implantar programas a tenor con las necesidades de salud particulares a la comunidad a la cual se sirve.

¿Cuál es el objetivo de la maestría?

Formar profesionales con conocimientos, destrezas y actitudes para realizar un diagnóstico de situación de salud de la comunidad, diseñar planes de acción que respondan a las necesidades identificadas, dirigir, evaluar y monitorear programas de prevención de salud, tratamiento y prevención comunitarios. Es un programa docente, de investigación, de servicio y de asesoría, diseñado para capacitar recursos humanos en las disciplinas propias de la salud pública como: administración, planificación y evaluación de programas de salud; bioestadística; ciencias sociales; epidemiología; salud ambiental; ciencias de la informática aplicadas a la salud pública; demografía y otras.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso a la maestría?

Pueden solicitar admisión médicos, dentistas, veterinarios, enfermeras, terapeutas, nutricionistas, farmacéuticos/as, biólogos, tecnólogos médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, sociólogos, trabajadores sociales, periodistas, relacionistas públicos, especialistas en mercadeo y otros profesionales relacionados con la salud.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín; los específicos siguen a continuación:

1. Los profesionales de la salud deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico, como requisito indispensable (no aplica para estudiantes extranjeros).
2. Haber aprobado un curso de álgebra a nivel universitario.
3. Mínimo de dos (2) años de experiencia de trabajo en el campo de la salud.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir la maestría?

El egresado estará capacitado para: promover cambios en política pública, aplicar los componentes básicos de gerencia moderna, aplicar metodología de investigación de problemas de salud comunitarios, aplicar técnicas actualizadas en la prevención y control de problemas específicos de salud, efectuar diagnósticos de situación de salud de la comunidad y planificar, dirigir y evaluar monitorear y mercadear programas de intervención a nivel comunitario.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados de la maestría?

Los/as egresados/as tendrán la oportunidad de dirigir servicios y/o programas de salud, tanto a nivel público como en la industria privada; brindar asesoría a gobiernos, organizaciones públicas y privadas y participar en la docencia e investigación en áreas relacionadas con salud y salud pública.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 54**

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
ADSS 6568 Proceso Legislativos	3
ADSS 6571 Presupuesto	3
ADSS 6572 Teoría de administración	4
ADSS 6584 Política de Salud	3
ADSS 6594 Planificación, desarrollo y evaluación de servicios de salud	4
BIOE 6525 Análisis estadístico	5
CISO 6538 Cultura, sociedad y organizaciones complejas	2
EPID 6523 Metodología epidemiológica	4
EVAL 6614 Evaluación de servicios de salud	2
MEDU 6500 Curso medular en salud pública	6
SAAM 6528 Principios de salud ambiental	3
SALP _____ Promoción de la Salud	3
SALP 6520 Laboratorio de comunidad	6
Electivas	6

CERTIFICADO GRADUADO EN DEFICIENCIAS EN EL DESARROLLO-INTERVENCIÓN TEMPRANA (VESPERTINO)

¿Qué es la intervención temprana en la deficiencias en el desarrollo?

El término deficiencias en el desarrollo (DD) se define como una insuficiencia severa en una persona que presenta una incapacidad física o mental o combinación de ambas. Estas se manifiestan antes de los 22 años de edad con una alta probabilidad de que la condición continúe indefinidamente. Presentan además, limitaciones de tipo funcional en tres (3) o más de la siguientes áreas: recepción y expresión del lenguaje, aprendizaje, movilidad, dirección propia, capacidad para vida independiente y suficiencia propia en términos económicos. Estas personas tienen la necesidad de una combinación especial de tratamiento interdisciplinario o cuidado integrado y de servicios por vida, programados y coordinados individualmente. La identificación temprana de los niños a riesgo o con retraso en el desarrollo contribuye a reducir las deficiencias en el desarrollo, facilitar el desarrollo máximo de acuerdo al potencial de cada individuo y provee para la habilitación e intervención en los casos en los cuales se han producidos impedimentos inevitables.

¿Cuál es el objetivo del certificado?

El objetivo fundamental del programa es la formación de profesionales que las puedan contribuir al campo de la intervención temprana en niños(as) con deficiencias en el desarrollo para: desarrollar destrezas, conocimientos y actitudes en la intervención temprana; exponer a los/las estudiantes a nuevos desarrollos y tendencias en el ofrecimiento de servicios a esta población y fomentar el desarrollo de modelos de prevención e intervención en este campo.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso al certificado?

El programa va dirigido a los profesionales del área de la salud, administración, educación, sicología y trabajo social que se encuentren trabajando por la población de 0-5 años que presentan retraso en el desarrollo o están a riesgo

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín. Quedan excluidos de tomar el examen aquellos candidatos que hayan completado el grado de maestría o doctorado al momento de solicitar.

Los requisitos específicos siguen a continuación:

1. Los profesionales deben presentar evidencia de licencia vigente para ejercer en Puerto Rico (según sea requerida por el estado).
2. Mínimo de un (1) año de experiencia de trabajo en campos relacionados.

¿Qué beneficios se obtienen al concluir el certificado?

Los/as egresados/as añadirán competencias específicas en el campo de intervención temprana a sus respectivas profesiones, lo que, le permitirá integrarse a un equipo interdisciplinario o transdisciplinario promoviendo que los servicios sean prestados según la legislación vigente en intervención temprana.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados del certificado?

Estarán capacitados(as) para ocupar posiciones de dirección de programas de servicios, servicio directo, enseñanza o investigación en el campo de la intervención temprana.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 26**

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
DDIT 6505 Introducción a la salud pública y deficiencias en el desarrollo	3
DDIT 6506 Desarrollo típico y atípico del niño/a de 0-5 años	3
DDIT 6507 Atención a la familia del niño/a con necesidades especiales	3
DDIT 6508 Valuación de infantes y preescolares con deficiencias en el desarrollo	3
DDIT 6509 Prestación de servicios comunitario en intervención temprana	3
DDIT 6510 Planificación de servicios de intervención temprana y deficiencias en el desarrollo	3
DDIT 6545 Práctica interdisciplinaria en deficiencias en el desarrollo	4

Área de interés (el estudiante escogerá una):

DDIT 6537 Coordinación de servicios	4
DDIT 6539 Legislación y política pública en el área de intervención temprana en deficiencias en el desarrollo	4
DDIT 6535 Seminario de condiciones y riesgos específicos	4

CERTIFICADO GRADUADO EN GERONTOLOGÍA (VESPERTINO)

¿Qué es la gerontología?

La gerontología es el estudio científico sistemático del proceso de envejecimiento normal y de sus efectos en el ser humano. El contenido de la gerontología dirige su foco de atención hacia los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, desde una perspectiva holística e interdisciplinaria.

¿Cuál es el objetivo del Certificado?

Capacitar a profesionales, de diversas disciplinas particularmente las relacionadas con la salud, con un contenido básico en gerontología con énfasis en los aspectos, biológicos, clínicos, psicológicos, sociales y administrativos relacionados con el envejecimiento. El currículo tiene como meta el aumentar los conocimientos, destrezas y actitudes del estudiante, de manera que adquiera un entendimiento del proceso de envejecer contribuyendo así a mejorar la prestación de servicios de salud dirigida(o) a la población de edad avanzada.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso al certificado?

Cualquier persona egresada de una universidad acreditada con el grado de bachillerato, maestría o doctorado, preferible pero no exclusivamente, profesionales relacionados con la salud.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín. Quedan excluidos de tomar la prueba de admisión a estudios graduados (EXADEP) aquellos candidatos/as que hayan completado el grado de maestría o doctorado al momento de solicitar. Si la persona es egresada de una universidad reconocida podrá radicar su solicitud de ingreso acompañándola de una copia oficial de su expediente académico que señale los cursos tomados y el grado obtenido.

Los requisitos específicos incluyen haber completado los siguientes cursos o su equivalente:

Ciencias Sociales	3 créditos
Biología	3 créditos
Psicología	3 créditos

¿Qué beneficios se obtienen al concluir el Certificado?

Los/as egresados/as se han de convertir en promotores de cambio en beneficio de los adultos de edad avanzada. En función de la aplicación de los conocimientos en sus respectivas áreas del saber, ejercerán influencias en la política y en los servicios que se prestan a este sector poblacional. Estarán capacitados para ocupar posiciones en programas de servicios, enseñanza e investigación en el campo de la gerontología.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados del Certificado?

Los egresados tienen la oportunidad de integrar los conocimientos y destrezas específicas adquiridas en el campo de la gerontología a sus respectivas profesiones. Como tal son candidatos idóneos para prestar servicios en centros de servicios a personas de edad avanzada, en escenarios de hospital, en agencias públicas e instituciones privadas que prestan servicios a personas de edad avanzadas, entre otros.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 20**

<u>Cursos</u>	<u>Créditos</u>
GERO 6005 Seminario Introductorio a la Gerontología	1
GERO 6495 Seminario de Planificación de la Intervención Interdisciplinaria en Gerontología	1
GERO 6501 Aspectos Biológicos del Envejecimiento	3
GERO 6503 Aspectos Psicológicos del Envejecimiento	3
GERO 6505 Aspectos Clínicos del Envejecimiento	3
GERO 6507 Aspectos Sociales del Envejecimiento	3
GERO 6509 Aspectos Administrativos de la Gerontología	3
GERO 6511 Intervención Interdisciplinaria en Gerontología	3

CERTIFICADO GRADUADO EN PARTERÍA PARA ENFERMERAS

¿Qué es el certificado en partería para enfermeras?

El/la enfermero/a partera(o) nivel de certificado está educado/a en dos disciplinas; enfermería y partería, o sea en el arte y ciencia del cuidado de la mujer antes, durante el embarazo, durante el proceso del parto, post parto, así como planificación familiar y atención del recién nacido. Está capacitado/a para ofrecer ginecología básica a la mujer sana.

¿Cuál es el objetivo del certificado?

El objetivo fundamental del certificado es formar profesionales con un alto conocimiento científico y con las destrezas y actitudes necesarias para ofrecer cuidado compresivo e integral a mujeres de bajo riesgo y recién nacidos a nivel primario; contribuyendo así a mejorar la prestación de servicios de salud a una población tan necesitada.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso al certificado?

El programa está dirigido a profesionales de enfermería con un grado mínimo de bachillerato en enfermería.

Los requisitos generales de admisión aparecen en la página 1 de este boletín, los específicos siguen a continuación:

1. Licencia de enfermería vigente y colegiación
2. Promedio general de 2.75
3. 3 cartas de recomendación
4. Haber aprobado y estar vigente curso resucitación cardio-pulmonar

Quedan excluidos de tomar el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examination (GRE) los candidatos(as) que hayan completado el grado de maestría o doctorado al momento de solicitar.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados del certificado?

Para poder ejercer su profesión, la/el enfermera/o partera(o) tiene que aprobar el examen ("Board Examination") que ofrece el "American College of Nurse Midwives" Además debe cumplir con los requisitos que exige la Junta Examinadora de su especialidad en Puerto Rico.

Los/as egresados/as del programa de certificado están preparados/as para ofrecer cuidado integral a nivel primario a mujeres de bajo riesgo, sin complicaciones y recién nacidos tanto en agencias, instituciones de salud, gubernamentales, comunitarios o privados. Aquellos profesionales que ya poseen un grado de maestría pueden asumir posiciones en áreas de supervisión, enseñanza y dirección al programa en su área de competencia profesional.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

**TOTAL DE CRÉDITOS
TRIMESTRALES: 32**

<u>CURSOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>
ENOP 6005 Fisiología reproductiva para enfermeras obstétricas-parteras	2
ENOP 6006 Sexualidad humana y ginecología de la mujer saludable	3
ENOP 6007 Farmacología básica para enfermería-obstétricas-parteras	2
ENOP 6008 Manejo de obstetricia normal	3
ENOP 6025 Conceptos fundamentales de la salud pública	4
ENOP 6026 Genética y consejería genética para enfermeras-obstétricas-parteras	1
ENOP 6027 Problemas y complicaciones de la obstetricia	3
ENOP 6028 Nutrición de la madre y el infante	2
ENOP 6029 Cuidado del recién nacido	2
ENOP 6030 Planificación, organización de servicios de enfermería obstétrica-partera para madres e infantes	1
ENOP 6035 Administración y práctica enfermería-obstétrica-partera I	2
ENOP 6036 Administración y práctica enfermería-obstétrica-parteras II	2
ENOP 6037 Manejo clínico y práctica enfermería obstétrica-partera (Internado)	5

CERTIFICADO GRADUADO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR (VESPERTINO)

¿Qué es Promoción de la Salud?

La Promoción de la Salud es el proceso que proporciona a las poblaciones los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla. Como estrategia, su foco de atención es la prevención y la protección de la salud individual y colectiva. De esta manera el individuo puede tomar acciones dirigidas a reducir las posibilidades de desarrollo de condiciones o problemas de salud.

¿Cuál es el objetivo del Certificado Graduado en Promoción de la Salud Escolar?

Capacitar a los/las profesionales que intervienen con escolares, sus familiares y la comunidad con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para la promoción de la salud de esta población y por ende para que puedan aportar a mejorar la calidad de vida del pueblo puertorriqueño.

¿Quiénes pueden solicitar ingreso al Certificado?

Cualquier persona egresada de una universidad acreditada con el grado de bachillerato, maestría o doctorado, que sean preferiblemente, pero no exclusivamente, profesionales que ofrezcan servicio directo o indirecto al escolar, su familia y la comunidad. En esta categoría se encuentran: directores(as) de escuelas, maestros(as), trabajador(a) social, consejero(a), bibliotecario(a), médicos, enfermeros(as), psicólogo(a), educador(a) en salud, terapeuta físico, terapeuta ocupacional y patólogo(a) del habla, entre otros.

Los requisitos generales son los que establece la Escuela de Salud Pública para todos sus estudiantes y que aparecen en la página 1 de este boletín. Quedan excluidos de tomar el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examination (GRE) los candidatos(as) que hayan completado el grado de maestría o doctorado al momento de solicitar.

Los requisitos específicos del Programa son:

- Evidenciar experiencia de trabajo en el ámbito de la salud escolar.

¿Qué oportunidades de empleo tienen los egresados del Certificado?

El Programa de Certificado Graduado en Promoción de la Salud Escolar es un ofrecimiento académico basado en la estrategia de adiestramiento en servicio para profesionales de avanzada que desean adelantar en el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Rico. Las agencias pueden desarrollar incentivos para los/las profesionales que aspiran al Certificado.

CURSOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL GRADO

TOTAL DE CRÉDITOS TRIMESTRALES: 20

<u>CURSOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>
EDSA 6015 Fundamentos de Salud Pública, Promoción de la Salud	3
EDSA 6029 Seminario de Temas Relacionados con la Promoción de la Salud Escolar	2
EDSA 6025 Prevención del Uso y Abuso del Alcohol, Tabaco y otras Drogas en el Entorno Escolar	2
EDSA 6055 Estrategias y Métodos de Intervención en Promoción de la Salud Escolar	3
EDSA 6066 Planificación de Proyectos de Promoción de la Salud Escolar	4
EDSA 6075 Práctica Interdisciplinaria en Promoción de la Salud Escolar	3
Electiva	3